

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN ORGANISMOS Y GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

EJE RECTOR DEL PND 2007-2012: DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE
IMPULSAR LA PROYECCIÓN DE MÉXICO EN EL ENTORNO INTERNACIONAL.

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de infraestructura carretera, mediante la participación de la Dirección General de Desarrollo Carretero en foros multilaterales para el intercambio de conocimientos y tecnologías con asociaciones y organismos internacionales, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector, en beneficio de la sociedad mexicana.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección Técnica diseñará estrategias para difundir la información de los organismos internacionales, hacia el interior de la Dirección General, la dependencia y los profesionales relacionados con el desarrollo de infraestructura carretera, con la finalidad de dar a conocer los avances tecnológicos para su aplicación en el sector.
2. La Dirección Técnica estará permanentemente en contacto con los representantes de los organismos internacionales, con la finalidad de recibir oportunamente información sobre eventos relacionados con infraestructura carretera.
3. La Dirección Técnica fomentará la participación de los servidores públicos de la Dirección General en actividades de organismos multilaterales para incentivar el intercambio de conocimientos y mejoras prácticas en el sector, para el cumplimiento de sus funciones.

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN ORGANISMOS Y GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES

DURACIÓN TOTAL:

4 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección Técnica	Realiza el seguimiento de las actividades y agendas anuales de los organismos internacionales, para promover la participación de los representantes mexicanos, y colaborar en el intercambio tecnológico en materia de infraestructura.	1 día
02		Revisa el contenido de las publicaciones internacionales que recibe la Dirección General de Desarrollo Carretero.	2 días
03		Envía la información debidamente clasificada, según las necesidades de cada área de la Subsecretaría de Infraestructura.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	